

## ANUNCIO DE LICITACIÓN DE CONCESIÓN DEMANIAL

De conformidad con el Decreto de Alcaldía-Presidencia 274/2024, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con un único criterio de adjudicación, para la adjudicación de la concesión administrativa de uso privativo del ALBERGUE Y CAFETERÍA sitas en la Casa de los Maestros de Colindres, y calificado como bien de dominio público, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: AYUNTAMIENTO DE COLINDRES

a) Organismo: JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

b) Dependencia que tramita el expediente: SECRETARIA.

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Secretaría del Ayuntamiento

2. Domicilio: C/ Alameda del Ayuntamiento, 1.

3. Localidad y Código Postal: Colindres, 39750.

4. Teléfono: 942674000.

5. Correo electrónico: secretaria@colindres.es

6. Dirección de internet del Perfil de Contratante: [www.contrataciondelestado.es](http://www.contrataciondelestado.es)

7. Fecha límite de obtención de documentación e información: 9 días naturales a contar desde la publicación del anuncio en el BOC.

d) Número de expediente: 1003/2024.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo: Concesión de uso privativo de dominio público

b) Descripción del objeto: ALBERGUE DE PEREGRINOS Y CAFETERIA CENTRO DE MAYORES.

c) División por lotes y número de lotes/unidades: No

d) Lugar de ejecución/entrega: Casa de los Maestros de Colindres.

1. Domicilio: Calle Heliodoro A. Fernández, 27

2. Localidad y Código Postal: Colindres - 39750

e) Plazo de duración de la concesión: mínimo tres meses y máximo de dos años.

f) Admisión de Prórroga: Se podrá adoptar acuerdo de prórroga por otros dos años como máximo, mediante prórrogas de carácter anual.

g) CPV (Referencia de Nomenclatura):

- 55210000-5 Servicio de albergue juvenil
- 55330000-2 Servicios de cafetería



3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: urgente

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de Adjudicación: *Mejora al alza del canon de la concesión: hasta un máximo de 100 puntos.*

4. Valor estimado del contrato: 24.000,00 euros

5. Presupuesto base de licitación.

a) Importe Neto euros: 6.000,00 euros/ anuales

IVA: no sujeta (artículo 7.9 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido).

Importe total euros: 6.000,00 euros/ anuales

6. Garantía exigidas.

Provisional: 2% del valor del dominio público objeto de ocupación (2.808,84 euros)

Definitiva: 5% del valor del dominio público objeto de ocupación

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación, en su caso (Grupo, Subgrupo, Categoría): No

b) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional, en su caso: No

c) Otros requisitos específicos: No

d) Contratos reservados: No

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde la publicación en el BOC.

b) Modalidad de presentación: electrónica a través de la Plataforma de Contratación del Estado. Se admitirá la presentación en papel en el registro municipal respecto a los licitadores que no estén obligados a relacionarse electrónicamente con la administración.

d) Admisión de variante: No.

9. Apertura de ofertas:

a) Dirección: C/ Alameda del Ayuntamiento, 1.

b) Localidad y Código Postal: Colindres y 39750.



c) Fecha y hora: se hará público a través de la Plataforma de Contratación del Estado.

10. Gastos de Publicidad: hasta un máximo de 200,00 euros.

En Colindres, a la fecha de la firma electrónica.

El Alcalde,

Fdo.: Javier Incera Goyenechea.

*Documento firmado electrónicamente (Ley 39/2015, de 1 de octubre)*

